Señores Accionistas
Constructora Inmobiliaria Yolanda S.A. COINYOLASA.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañias, presento a Uds. el informe anual de labores correspondiente al ejercicio 2008, en los términos siguientes:

1).- La compañía ha llevado sus libros contables considerando los principios de contabilidad generalmente aceptados,

2).- Tanto sus activos como sus pasivos no tuvieron movimientos de mayor incidencia en el ejercicio que se comenta

3).- El Estado de Perdidas y Ganancias, demuestra que durante el periodo no han existido ingresos ni gastos, por lo tanto no se genero ni perdida ni ganancia.

Con este informe espero haber cumplido con lo que me corresponde como Comisario de la compañía, me encuentro dispuesto a presentar cualquier aclaración que sea del caso.

p. Constructora Inmobiliaria
Yolanda S.A. COINYOLASA

COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE
17 NOV 2009
Roddy Constante
GUAYAQUIL